

SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1986

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 7 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 16 de febrero de 2007

SUMARIO: **Servicio** de transporte ferroviario interurbano de pasajeros entre las ciudades de Chichinales, Río Negro y Senillosa, provincia del Neuquén. Restablecimiento. **Hernández, Chironi, Comelli, Cuevas, Massei y Arriaga.** (6.902-D.-2006.)

Jorge A. Garrido Arceo. – Miguel A. Iturrieta. – Jorge A. Landau. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Adrián Menen. – Diego H. Sartori. – José R. Uñac.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo proceda a restablecer el servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros entre las ciudades de Chichinales, provincia de Río Negro y Senillosa, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández y otros señores diputados, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

Proyecto de declaración

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, proceda a restablecer el servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros entre las ciudades de Chichinales, provincia de Río Negro y Senillosa, provincia del Neuquén.

Solicitar al Poder Ejecutivo su intervención para restablecer el servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros entre las ciudades de Chichinales (provincia de Río Negro) y Senillosa (provincia del Neuquén), a fin de cubrir las necesidades de transporte de los habitantes de las poblaciones en torno del ramal ferroviario existente y área de influencia.

Sala de la comisión, 12 de diciembre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Alejandro M. Nieva. – José R. Brillo.
– Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Roberto R. Costa. – Miguel A. Dovená. – Lucía Garín de Tula. –*

*Cintha H. Hernández. – Julio E. Arriaga.
– Fernando G. Chironi. – Alicia M. Comelli. – Hugo O. Cuevas. – Oscar E. Massei.*